



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Continuidad de Clases Presenciales.

A: Maria Lucia Feced Abal (SSCPPEE), Sebastián Tomaghelli (SSGEFYAR), Andres Santiago (SSTES), Eugenia Cortona (SSAALV), Maria Constanza Ortiz (DGEGP), EMMANUEL LISTA (UCSFD), Oscar Mauricio Ghillione (SSCDOC), Javier Simon (DGPLEDU),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes a fin de llevar información clara y oficial con relación a la continuidad de las clases presenciales en la Ciudad.

A tal fin adjunto el Comunicado Oficial emitido por la Procuración General de la Ciudad, del cual surge que “Hasta que la Corte no se expida, las escuelas en la Ciudad de Buenos Aires continúan con el dictado de clases presenciales” y que “corresponde seguir acatando el fallo dictado por la Cámara de Apelaciones de la Ciudad hasta tanto el conflicto sea resuelto de forma definitiva por la Corte Suprema de Justicia de la Nación”,

Es importante seguir llevando tranquilidad a la comunidad educativa y continuar cumpliendo con los protocolos sanitarios aprobados, las medidas de protección personal y la organización dentro de la escuela con el compromiso con el que lo venimos realizando hasta ahora.

Una vez más, les agradezco su compromiso para llevar adelante la enorme tarea de asegurar que niños, niñas y jóvenes puedan aprender, fortalecer el vínculo con la escuela y continuar sus trayectorias pedagógicas en este contexto.

Seguiremos trabajando en forma conjunta para seguir brindando más y mejores oportunidades para todas/os las/os estudiantes y el conjunto de la comunidad educativa en nuestra Ciudad.

Sin otro particular saluda atte.